ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO

## SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal\_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 370 o 342



RESOLUCIÓN NÚM: 37

SERIE: 2022-2023

PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 49, SERIE 2021-2022, A LOS EFECTOS DE AUTORIZAR AL ALCALDE, HON. ERIC BACHIER ROMÁN, A ENMENDAR LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO MANTENIDO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL BAJO EL "AMERICAN RESCUE PLAN ACT" (ARPA), CON EL FIN DE DESTINAR UNA REDUCCIÓN EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE \$138,917.23 DÓLARES A PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE ASFALTO PARA ACCESOS A COMUNIDADES (\$128,917.23) Y PROGRAMAS EDUCATIVOS (\$10,000.00); Y PARA OTROS FINES

POR CUANTO:

Mediante la Resolución Núm. 1, Serie 2021-2022, se autorizó la creación de un fondo especial con la asignación recibida del gobierno federal bajo el "American Rescue Plan Act" (ARPA), y disponer lo necesario para completar todo el proceso para identificar las actividades elegibles a ser subvencionadas con los fondos recibidos conforme a las disposiciones reglamentarias concernientes.

**POR CUANTO:** 

Mediante la Resolución Núm. 16, Serie 2021-2022, se autorizó al Alcalde, Hon. Eric Bachier Román, a destinar \$1,766,272.03 del fondo creado mediante la Resolución Núm. 1, serie 2021-2022, bajo el "American Rescue Plan Act" (ARPA).

**POR CUANTO:** 

Mediante la Resolución Núm. 49, Serie 2021-2022, se autorizó al Alcalde, Hon. Eric Bachier Román, a enmendar las cantidades consignadas en el presupuesto para los proyectos aprobados mediante la aprobación de la Resolución Núm. 16, Serie 2021-2022, y se aumentó el mismo a \$2,042,153.47.

**POR CUANTO:** 

Luego de analizar las prioridades establecidas y, reevaluado el Proyecto de Infraestructura – Autoridad de Acueductos y Alcantarillados con el vecino Municipio de Patillas, se ha considerado una reducción de \$138,917.23 al mismo, para destinarlos a Proyecto de Asfalto (acceso a comunidades) y para aumentar la cantidad asignada a los Programas Educativos. Por consiguiente, el Municipio propone enmendar el presupuesto establecido según se indica a continuación:

J. N.

Proyecto	Presupuesto	Aumento	Presupuesto
	Aprobado	(Disminución)	Enmendado
Incentivo a Comerciantes	\$264,660.02	_	\$264,660.02
Proyecto de Infraestructura - AAA	\$1,238,917.23	(\$138,917.23)	\$1,100,000.00
Programas Educativos	\$255,000.00	\$10,000.00	\$265,000.00
Oficina de Rastreo- Covid 19	\$25,300.00		\$25,300.00
Fortalecimiento Laboral Emerg. Médicas	\$43,476.07	3	\$43,476.07
Incentivo a entidades sin fines de lucro	\$100,000.00		\$100,000.00
Proyecto de Infraestructura - Asfalto		\$128,917.23	\$128,917.23
Gastos de Oficina - Salarios	\$92,303.15		\$92,303.15
Gastos de Oficina - Equipo	\$7,500.00		\$7,500.00
Servicios Profesionales	\$15,000.00		\$15,000.00
TOTAL	\$2,042,156.47		\$2,042,156.47

POR TANTO:

RESUÉLVASE POR LA **HONORABLE LEGISLATURA** MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1ra:

Se autoriza al Alcalde, Hon. Eric E. Bachier Román, a enmendar las cantidades consignadas en el presupuesto para los proyectos aprobados mediante la aprobación de la Resolución Núm. 16, Serie 2021-2022, y enmendados mediante la aprobación de la Resolución Núm. 49, Serie 2021-2022, según se presenta a continuación:

Proyecto	Presupuesto Aprobado	Aumento (Disminución)	Presupuesto Enmendado
Incentivo a Comerciantes	\$264,660.02	-	\$264,660.02
Proyecto de Infraestructura - AAA	\$1,238,917.23	(\$138,917.23)	\$1,100,000.00
Programas Educativos	\$255,000.00	\$10,000.00	\$265,000.00
Oficina de Rastreo- Covid 19	\$25,300.00		\$25,300.00
Fortalecimiento Laboral Emerg. Médicas	\$43,476.07		\$43,476.07
Incentivo a entidades sin fines de lucro	\$100,000.00		\$100,000.00
Proyecto de Infraestructura - Asfalto		\$128,917.23	\$128,917.23
Gastos de Oficina - Salarios	\$92,303.15		\$92,303.15
Gastos de Oficina - Equipo	\$7,500.00		\$7,500.00
Servicios Profesionales	\$15,000.00		\$15,000.00
TOTAL	\$2,042,156.47		\$2,042,156.47

SECCIÓN 2da:

Se autoriza a la Directora de Finanzas a realizar los asientos contables

correspondientes.

SECCIÓN 3ra:

Esta Resolución Municipal entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde y se enviará una copia de la misma a la Oficina de Finanzas para la acción

correspondiente.

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 11 DE ABRIL DE 2023, EN LA QUINTA REUNION DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 12 DE ABRIL DE 2023.

Hon. José A. Bilbraut Montañez Presidente Legislatura Municipal

Sr. Frank Rodríguez López Secretario Ejecutivo Legislatura Municipal

Municipio de Arroyo

## ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO **GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO** SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

**APARTADO 477** ARROYO, PUERTO RICO 00714 Email: legislaturamunicipal\_apr@hotmail.com Tel:(787)839-3500 ext. 342





## CERTIFICACIÓN

YO, FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 12 DE ABRIL DE 2023, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION NÚM.** 37 SERIE: 2022-2023, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA QUINTA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023.

## **INTITULADA:**

PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 49, SERIE 2021-2022, A LOS EFECTOS DE AUTORIZAR AL ALCALDE, HON. ERIC BACHIER ROMÁN, A ENMENDAR LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO MANTENIDO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL BAJO EL "AMERICAN RESCUE PLAN ACT" (ARPA), CON EL FIN DE DESTINAR UNA REDUCCIÓN EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE \$138,917.23 DÓLARES A PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE ASFALTO PARA ACCESOS A COMUNIDADES (\$128,917.23) Y PROGRAMAS EDUCATIVOS (\$10,000.00); Y PARA OTROS **FINES** 

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023 EN LA QUINTA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 12 DE ABRIL DE 2023.

FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO LEGISLATURA MUNICIPAL